

Del sistema de protección al desamparo: Estrategias de sobrevivencia y acumulación de desventajas en las mujeres tras el egreso de una institución. Un estudio de caso en Guadalajara, Jalisco¹

Silvia Yunuén Macías Carrillo²
Casa Küyen A.C.
silvia.macias7961@alumnos.udg.mx

Resumen

El análisis se centra en las circunstancias de vida de las mujeres egresadas de cuidados institucionales del Estado de Jalisco, desde la perspectiva de la acumulación de desventajas sociales, en las trayectorias de vida. Este enfoque, permite visibilizar la situación de precariedad, la desigualdad, la violación de derechos humanos y la exclusión social que enfrentan las egresadas. Estudio de corte cualitativo, el análisis de datos se realizó desde la metodología de curso de vida de Mora y Oliveira. Primero, se muestra el contexto institucional del sistema de protección estatal. Después, se describen las circunstancias de vida de las mujeres después del egreso. En seguida, se hace el análisis y la discusión del caso. Por último, se esbozan resultados preliminares que dan cuenta de los obstáculos que enfrentan las mujeres en el curso de su vida, ocasionadas por la acumulación de desventajas sociales, principalmente económicas y de género. La

1 Fecha de recepción: marzo de 2022. Fecha de aceptación: mayo de 2022.

2 Estudiante de la Maestría en Gestión y Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara, Psicóloga de formación. Trabajó durante 10 años en el Hogar Cabañas (un Organismo Público Descentralizado del gobierno de Jalisco); se desempeñó como psicóloga de niñas de 8 a 12 años, fue coordinadora del Departamento de Psicología y Subdirectora Educativa de la institución. Actualmente colabora en Casa Küyen A.C. en un programa de seguimiento a mujeres adolescentes que están por egresar, o recién egresadas, de instituciones de cuidados residenciales.

falta de oportunidades para acceder a la educación, al empleo, a la salud es un común denominador en las egresadas. La acumulación de desventajas sociales se instala en el cuerpo femenino y determina la experiencia de la sexualidad, la maternidad, la crianza, la vida en pareja, la familia y la sobrevivencia económica.

Palabras clave: mujeres, institucionalización, género, clase social, desventajas.

Abstract

The analysis focuses on the life circumstances of women graduated from institutional care in the State of Jalisco, from the perspective of the accumulation of social disadvantages, in life trajectories. This approach allows us to make visible the situation of precariousness, inequality, the violation of human rights and the social exclusion faced by the graduates. Qualitative study, data analysis was performed from the life course methodology of Mora and Oliveira. First, the institutional context of the state protection system is shown. Then, the life circumstances of the women after discharge are described. Then, the analysis and discussion of the case is made. Finally, preliminary results are outlined that account the obstacles that women face in the course of their lives, caused by the accumulation of social disadvantages, mainly economic and gender. The lack of opportunities to access education, employment, and health is a common denominator in the graduates. The accumulation of social disadvantages is installed in the female body and determines the experience of sexuality, motherhood, upbringing, life as a couple, family and economic survival.

Keywords: women, institutionalization, gender, social class, disadvantages

Introducción

El estudio de caso que se presenta, se deriva del trabajo de campo realizado en el marco de la elaboración del trabajo recepcional para la obtención de grado de la Maestría en Gestión y Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara, cuyo objetivo general de investigación es analizar y documentar las circunstancias de vida que enfrentan las mujeres que egresan del Hogar Cabañas ubicado en Zapopan, Jalisco. Al final se propone un proyecto de intervención que dé seguimiento a las mujeres que egresan de centros de cuidados residenciales.

En México, el sistema de protección a la infancia tiene como medida más extrema la institucionalización, lo que implica la separación de las niñas, niños o adolescentes (NNA) de su medio familiar, con la finalidad de protegerles y restituir sus derechos. Al momento de la separación, los NNA pasan a la tutela estatal, en Jalisco, esta es administrada por el Sistema de Asistencia Social, que se encarga de colocar a las NNA en dispositivos de cuidados residenciales, públicos o privados, conocidos, en México, como albergues infantiles o casas hogar; en las que habitan miles de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), en 2020 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estimó que existían 24,474 NNAJ viviendo en estas instituciones.

En el Art. 14 de las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños de las Naciones Unidas (2009) “La separación del niño de su propia familia debería considerarse como medida de último recurso y, en lo posible, ser temporal y por el menor tiempo posible.” Dicha directriz se encuentra lejos de la realidad mexicana pues de acuerdo con el Censo de Alojamientos de Asistencia Social del año 2020, realizado por el INEGI, de los 24,474 niñas, niños y adolescentes que viven en albergues a nivel nacional, el 29.2% tienen un tiempo de residencia mayor a 4 años y de estos el 58% han residido en los albergues por un periodo de 6 o más años. En el caso de Jalisco las cifras resultan muy similares, pues de acuerdo con el citado censo, de los 2,079 niñas, niños y adolescentes albergados, 28.8% lo han estado por un periodo mayor a 4 años y de estos el 60.2% por un periodo de 6 años o más.

En nuestro país, la causa principal de institucionalización es el maltrato infantil, la UNICEF (2019) en su estudio denominado Panorama Estadístico de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en México, refiere que son pocos los datos existentes a nivel

nacional que permitan abordar con amplitud el tema de la violencia, sin embargo, es posible saber que “casi 4 de cada 10 madres, y 2 de cada 10 padres, sin importar el ámbito de residencia, reportan pegarle o haberles pegado a sus hijas o hijos cuando sintieron enojo o desesperación” (p.35). Además:

El 0.4% de NNA de entre 10 y 17 años sufrieron algún daño en su salud a consecuencia de alguna agresión o violencia en el hogar. De las y los NNA que fueron violentados, las principales agresiones fueron verbales (48%), golpes, patadas, puñetazos (48%) y otros maltratos (20%). Violencia físicamente más severa como agresiones sexuales, empujones desde lugares elevados, heridas por arma de fuego o estrangulamiento oscilaron desde 16% hasta 0.5%. Dentro del hogar, las mujeres son más violentadas que los hombres (70.3% frente a 29.7%) (p.37).

La pobreza es un común denominador de las familias de los NNAJ que permanecen largos periodos en los albergues. La situación de pobreza y precariedad no cambia con el egreso; la gran mayoría de las y los jóvenes que egresan de las instituciones se encontrarán en situación de pobreza debido a la carencia de redes de apoyo y la falta de acceso a la educación superior. Se enfrentan al mundo laboral con baja calificación y cualificación para el trabajo, con empleos precarios, informales y desempleo. Otro aspecto importante es la situación de género, en el sentido de que, además, las mujeres sufren la maternidad precoz, embarazos no planeados y violencias, lo cual genera más pobreza y situaciones de riesgo en las futuras generaciones.

La reunificación familiar³, que debería ser el principal objetivo de los centros de asistencia social y sistemas de protección, es muy difícil de lograr; en “los casos de Bolivia,

3 Se entiende por procesos de reunificación familiar aquellos procesos que las instituciones de protección están obligadas a llevar a cabo con el fin de restituir, en el menor tiempo posible, el derecho a crecer en familia. Dicho derecho puede restituirse por la vía de la familia de origen cuando esta cumple con las condiciones que garanticen los derechos de los NNA (que debe ser siempre la primera opción) o la adopción.

El derecho a reunificación familiar está contemplado en la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y deberá ser prioritario (Art. 116, IX) siempre que no sea contrario a su interés superior.

Perú y México se debe fundamentalmente a la situación de pobreza estructural en la que se encuentran las familias y al escaso trabajo para revertirla” (Red Latinoamericana de egresados, 2020, p.20). La gran mayoría de los NNAJ que llegan a instituciones de cuidados residenciales, permanecen ahí, durante la mayor parte de su infancia, en muchos casos hasta cumplir la mayoría de edad. Según el Censo de Alojamientos de Asistencia Social elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2020 en Jalisco, existían 643 mujeres de 15 a 19 años institucionalizadas, mismas que egresarán en el corto y mediano plazo.

El momento del egreso de una institución forma parte del proceso de transición a la vida adulta⁴. En muchos casos, las adolescentes y jóvenes egresan de manera intempestiva, unas, al ser expulsadas por violar normas de conducta y el resto, al cumplir los 18 años de edad. La mayoría de las personas que egresan, permanecieron, al menos 4 años, dentro de la institución, recordemos que en el caso de Jalisco el 60.2% de los NNAJ, han permanecido 6 o más años institucionalizados (INEGI, 2020), alejados de sus familias, sus barrios, en una casa hogar que, en la mayoría de los casos, funciona como lo que Goffman denominó *instituciones totales*, para el autor estas se caracterizan por una tendencia totalizadora que se encuentra simbolizada por obstáculos se oponen a la interacción social con el exterior. Puertas cerradas, muros altos, alambre de púas, sistemas de cerco eléctrico y cámaras de videovigilancia son sistemas comúnmente utilizados en los albergues infantiles. Además, existen otras características comunes en dichos centros, particularmente en los que son considerados *macroinstituciones*⁵, que repercuten en el desarrollo y la calidad de vida de los niños tales como la uniformización o masificación de la vida cotidiana que dificulta el desarrollo de una identidad propia.

4 Entendemos el proceso de transición a la vida adulta como el “pasaje de vivir en un dispositivo alternativo de cuidado (hogares, instituciones, familias de acogimiento, etc.) a vivir fuera” (Segade, 2018, p.1).

5 Se toma como referencia la enunciación de *macroinstituciones* que hacen la Red Latinoamericana de acogimiento Familiar y el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (2015) como “aquellos establecimientos en los que se aloja a gran cantidad de niños, niñas y adolescentes y en los que no están dadas las condiciones para la garantía de sus derechos fundamentales (RELAF,2011)” (p. 12). Acorde a lo anterior en el presente documento se considerará como macroinstituciones a los centros de asistencia social en los que se atiende a una población de 20 o más niñas, niños y adolescentes.

El egreso por mayoría de edad, es uno de los eventos menos atendidos por los sistemas de protección infantil. Las mujeres que no cuentan con redes de apoyo, de un momento a otro, pasan de la protección total institucional, al desamparo. Aquellas que tienen contacto con su familia, generalmente, son “entregadas” por la institución con las personas que las abandonaron y las violentaron. Las que no cuentan con redes familiares, enfrentan el desafío de hacerse cargo de su vida sin redes de apoyo, con bajo nivel de escolaridad y algunas de ellas, con problemas tan importantes, como el no contar con documentos de identificación

La Red Latinoamericana de Egresados de Protección identificó algunos problemas comunes en las y los egresados de albergues, dichos problemas se acentúan en el caso de las mujeres:

Las dificultades de inserción en el empleo y la precarización laboral son problemas que afectan a los/as jóvenes en su conjunto, y se agudizan sobremedida en el caso de adolescentes institucionalizados/as. El trabajo precario, escasamente remunerado y de baja calidad, parece ser la norma para estos/as jóvenes. A ello se suma una notoria y persistente clave de lectura informada por el género y la clase, mediante la cual la inserción laboral para las adolescentes mujeres institucionalizadas es ser niñeras y/o empleadas domésticas (2020, p. 26).

Por lo anterior, el presente trabajo da cuenta de las condiciones de vida y las estrategias de sobrevivencia de las mujeres egresadas de cuidados institucionales, desde la perspectiva de la acumulación de desventajas sociales, a lo largo de sus trayectorias de vida.

a). Un enfoque centrado en la acumulación de desventajas en el curso de vida

El enfoque centrado en los procesos de acumulación de desventajas emana de los estudios contemporáneos sobre la exclusión social que comparten la preocupación por la ruptura del lazo social, por la identificación de factores que conducen al resquebrajamiento del vínculo entre individuo y sociedad y en el carácter acumulativo y multidimensionalidad de la pobreza (Saraví, 2020), en el sentido de que la situación de pobreza implica una acumulación

de situaciones de riesgo que adquieren particularidades en cada contexto histórico social (Atkinson, Eguía y Ortale, 2000). Así, Saraví propone el enfoque de acumulación de desventajas en el curso de la vida para el análisis de la pobreza y la exclusión social:

El análisis de la exclusión social y el curso de vida presentan profundas interconexiones; por un lado, los períodos transicionales del curso de vida constituyen momentos críticos de acumulación de desventajas que potencialmente pueden conducir a situaciones de exclusión social. Por otro lado, un análisis centrado en el curso de vida, nos permite iluminar el impacto diferencial de eventos y/o acontecimientos específicos en individuos situados en diversos tiempos cronológicos, sociales e históricos. Esto nos obliga a ver situaciones de privación, pobreza y exclusión en términos procesuales a lo largo del curso de vida y no de manera estática y determinista (Saraví, 2020, pp.158-159).

El enfoque de acumulación de desventajas permite identificar cómo las circunstancias de vida, determinan las trayectorias de vida de las personas en aspectos como el acceso a la educación, al trabajo, el tipo de salario, la vivienda, la salud. Al respecto, Oliveira y Mora, realizaron un estudio en personas jóvenes centrado en la relación de desigualdades sociales y la transición a la adultez y destacaron siete eventos vitales en el curso de vida de las personas estudiadas: la escuela, la salida de la casa familiar, primera relación sexual, trabajo, primera unión, primer embarazo, nacimiento del primer hijo; los resultados sugieren que la relación entre desigualdad y pobreza en el curso de vida de la juventud se relaciona con la acumulación de inequidades sociales:

El conocimiento acumulado sobre las repercusiones de las inequidades sociales en la vida de los individuos nos permite argumentar que los jóvenes de los estratos sociales más pobres, que enfrentan condiciones más precarias de existencia y heredan en cierta medida los comportamientos demográficos de su sector social de pertenencia, son llevados, por la escasez de recursos y el menor acceso a las oportunidades educativas, a acelerar su transición a la vida adulta. En ese sentido, el calendario, la ocurrencia y la temporalidad de los eventos-transición muestran

especificidades según el estrato social de los jóvenes. Es también plausible pensar que estos eventos-transición adquieren sentidos diferenciados en función de la posición social de los y las jóvenes (Oliveira y Mora, 2008, p.147).

Resulta relevante analizar la acumulación de desventajas a lo largo del curso de vida, en el caso de las egresadas de cuidados institucionales, para identificar los factores de riesgo y las condiciones de desigualdad, vulnerabilidad y exclusión a las que se enfrentan; en un contexto de ausencia de políticas públicas dirigidas al desarrollo de la vida y la ciudadanía social después del egreso; Mora y Oliveira (2013) mencionan al respecto:

La ausencia de políticas públicas redistributivas capaces de garantizar el ejercicio de las normas más básicas de ciudadanía social, en conjunto con el pobre desempeño de los mercados de trabajo en las últimas décadas, ha propiciado la reproducción, cuando no la acumulación de desventajas sociales entre los jóvenes de estratos bajos. En no pocos casos, estas desventajas han desembocado en itinerarios biográficos que rayan en la exclusión social (p. 82).

Para Saraví (2006) uno de los elementos esenciales que ha descubierto el estudio de la exclusión, es la vulnerabilidad que ocasiona la acumulación de desventajas a lo largo del ciclo vital, para que los individuos queden apresados en círculos de desventajas que terminan por excluirlos. Según dicho autor, esta perspectiva establece los medios para la vinculación de eventos y procesos que influyen en las condiciones de bienestar y que suelen estar asociadas con condiciones previas y tener influencia en las venideras.

Este enfoque permite explicar las circunstancias de vida de las mujeres, y las dificultades que enfrentan desde la infancia, la salida de la institución, el momento del desamparo estatal y la vida después del albergue.

b). Marco metodológico

El presente trabajo es un estudio de caso, de corte cualitativo, en el que se privilegiaron los significados, las experiencias de una joven egresada del sistema de protección, durante su curso

de vida, desde la infancia, llegada al albergue, la vida en la institución y después de su salida. El análisis de caso se llevará a cabo con base en el esquema analítico de Mora y de Oliveira (2014) compuesto por tres ejes analíticos: el origen, que tiene que ver con las desigualdades heredadas, la trayectoria en donde nos enfocaremos en el itinerario biográfico y la agencia situada que nos orientará hacia el futuro probable al que se enfrenta la egresada en cuestión. En el gráfico 1 se presenta de manera esquemática la propuesta metodológica de Mora y de Oliveira:



Fuente: Mora y de Oliveira, 2014, p. 85.

El modelo analítico destaca la importancia del tiempo, el origen familiar, hace referencia al pasado, el itinerario biográfico que es el recorrido del pasado al presente y el futuro probable que establece la relación entre el presente y el futuro. Mora y de Oliveira (2014) autoras del

modelo, sostienen que la dialéctica temporal permite comprender las relaciones entre “las experiencias vividas (pasado), las vivencias en curso (presente) y las experiencias previsibles (futuro probable), permitiendo construir una visión no lineal del tiempo en el curso de vida de los individuos” (p. 86).

El modelo plantea la consideración de varios ejes analíticos que se ubican en distintos momentos temporales que se relacionan entre sí. El origen se enfoca en las ventajas y desventajas sociales, considera las condiciones materiales, la posición de los jóvenes en la familia, la socialización diferenciada por sexo, las formas de convivencia familiar, la noción de vidas interrelacionadas y los recursos familiares que han tenido a su alcance.

Un segundo eje es el itinerario biográfico en donde se incluye el proceso de transición a la adultez y las trayectorias educacionales, ocupacionales y familiares, los *momentos críticos*⁶ en las vidas de los jóvenes y el azar que hace referencia a cuestiones imprevistas o inesperadas, según las autoras, los jóvenes suelen relacionar a la “suerte”. “El azar desencadena situaciones de vida que, como la muerte del padre o de la madre, suelen constituir *puntos de inflexión* que dan lugar a cambios profundos en el curso de vida de los sujetos” (Mora y de Oliveira, 2014, p. 86).

Finalmente, el futuro probable considera las decisiones que toman las y los jóvenes a través de las cuales se van forjando sus trayectorias de vida, se toman en cuenta sus aspiraciones y expectativas y los obstáculos con los que se encuentran. El modelo permitirá analizar en este punto el tipo de agencia que ejercen las jóvenes en la vida cotidiana, las posibilidades y recursos con que cuentan o no, para superar las desventajas sociales y los riesgos de exclusión social.

c). Análisis y discusión

Nuestro estudio de caso es una mujer joven egresada del sistema de protección en el estado de Jalisco; cuenta con 14 años de vida institucional, transitó por 6 albergues, 5 en distintas

6 Entendemos por momentos críticos la definición propuesta por Thomson, Bell, Holland, Henderson, McGrellis, Sharpe (2002) como “eventos descritos en una entrevista y que, ya sea de acuerdo con los investigadores o los entrevistados, tienen consecuencias importantes para la vida e identidad de un sujeto” (p.32).

áreas de la zona metropolitana de Guadalajara y uno fuera de ella. La llamaremos María con la finalidad de proteger su identidad.

A lo largo del relato se detectó un proceso acumulativo de desigualdades y desventajas que han dificultado su integración social y su proceso de transición a la adultez. La violación de derechos humanos inició desde la infancia temprana, situación que la llevó a la institucionalización y separación familiar, con una larga trayectoria institucional; hasta cumplir la mayoría de edad y enfrentar el egreso y la transición a la vida adulta. El relato se ha dividido en tres partes: orígenes (desigualdades heredadas), curso de vida (itinerarios biográficos) y futuro probable (riesgo de exclusión social, superación de desventajas, o no, y agencia).

Origen

María, ingresó por primera vez a un albergue a los 2 años de edad, por consumo de drogas de la madre, omisión de cuidados de ambos padres y violencia. La única red de apoyo en aquel momento era su abuela materna. La abuela asumió el cuidado de María y dos hermanos; acudió al Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF) para solicitar apoyo económico y gestionar una estancia infantil (de día). El personal del DIF determinó que la abuela no contaba con recursos económicos para hacerse cargo de María y sus hermanos. Fueron separados, sus dos hermanos varones se fueron a un albergue y ella a una casa hogar; como María refiere: *por ser mujer*. María permaneció institucionalizada un total de 14 años, estudió hasta primero de secundaria, se asume como madre soltera, su primer embarazo fue a los 16 años de edad y el segundo a los 18 años. Tiene 2 hijos, es ama de casa y depende económicamente de una persona que se hace cargo de ella y sus hijos.

Primero fue llevada a una casa hogar del sector privado donde permaneció 6 meses; la familia denunció al personal de la institución por maltrato y fue trasladada a otra casa hogar:

“...aunque yo tenía 2 años, me acuerdo... eso sí lo tengo bien marcado porque pues son traumas que quedan y me acuerdo que nos daban el arroz echado a perder, nos dejaban en la calle, digo en el patio sin cobijas dormidos y a toda la mayoría

de niños...cuando vieron que mi familia se iba a mover porque yo les contaba lo que pasaba cuando iban me cambiaron de casa hogar...” (María, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021).

Permaneció 7 años en el siguiente albergue; lo que más recuerda es que practicaban la religión cristiana. A los 9 años fue expulsada por “ser rebelde”. María narra que antes de la expulsión se le suspendió, por dos meses, el derecho a la visita de la abuela y le retiraron la alcancía con dinero que recibía de la abuela.

Tras la expulsión, permaneció 4 años en un albergue que funciona como un Organismo Público Descentralizado (OPD) del gobierno del Estado; en el último año, se autorizó la visita de la madre y salidas los fines de semana a la casa familiar; en ese periodo sufrió abuso sexual por parte del padre, motivo por el cual se fractura la relación con la madre y abuela, no creyeron la situación de abuso; a partir de ese momento la familia decidió no visitarla. María nunca denunció al padre por el abuso sexual, pensó que era una manera proteger a su familia.

Después de un tiempo, la familia volvió a las visitas, le permitieron de nuevo las salidas los fines de semana; sus hermanos ya habían egresado del cuidado institucional y también la visitaban. María, que en ese momento tenía 14 años, decidió fugarse del albergue con la ayuda de su madre y su padre:

“...yo ya quería según eso experimentar lo que era la vida afuera, yo quería seguir estudiando y cuando le dije a mi mamá ella me dijo que no iba a haber problema que, aunque me escapara iba a poder seguir con mis estudios...” (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2021).

La institución decide hacer la entrega formal a la familia; María aún era menor de edad; después de la salida María narra cómo se sentía viviendo con su familia:

“...mi mamá no me dejaba tener amigas, no me dejaba salir, me tenía encerrada y yo dije no, yo no puedo estar así, fue cuando conocí al papá de mis hijos que vivía

en la misma cuadra, tenía 15 años... no trabajaba ni estudiaba. Todo el tiempo mi mamá me tenía en la casa, haciendo el quehacer y la comida todo lo que a ella le correspondía como mamá y como esposa..." (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2021).

Hasta aquí hemos podido observar la inestabilidad en la que María creció, con cambios constantes de albergues, sin la oportunidad de establecer vínculos afectivos importantes, y la situación de pobreza y violencia como una constante en su vida, desde la infancia hasta la edad adulta.

Mora y de Oliveira (2014) hacen referencia a la amplitud de estudios sociológicos que centran su atención en el origen social como pieza clave para explicar tanto las oportunidades como las limitaciones que se presentan a lo largo de la vida de las personas. Entre las conclusiones que se han obtenido a lo largo de dicha tradición sociológica se destaca que el origen social tiene incidencia en las trayectorias educacionales y laborales de las personas; la transmisión intergeneracional de la desigualdad; la acumulación de desventajas sociales entre niñas y niños originarios de familias pobres, así como la comprobación de que la probabilidad de vivir en condiciones de pobreza durante la vida adulta es mayor cuando se fue pobre durante la infancia y la adolescencia.

El origen familiar de María ha influido su curso de vida de manera significativa, al provenir de una familia en la que diversos aspectos como la pobreza, la violencia, los abusos, las adicciones y la ausencia de una red familiar confluyeron para que tanto María como sus hermanos fuesen institucionalizados a una edad temprana y en el caso de María, abandonada por largos periodos de tiempo. Mora y de Olivera (2014) afirman:

Crecer en un clima familiar adverso, cuando no hostil, signado por el alcoholismo o la drogadicción del padre; el abuso sexual por parte de algún familiar; enfrentar situaciones de violencia física extrema o experimentar el abandono a temprana edad por parte de alguno de los progenitores, puede resultar en un factor de riesgo para los jóvenes (p.88).

Aunado a ello dichos autores consideran que al tomar en cuenta el origen familiar, deben examinarse rasgos familiares como “la posición de los jóvenes entre los hermanos(as), la condición de hombre o mujer; las formas de convivencia y los apoyos familiares a los que se tiene acceso” (Mora y de Oliveira, 2014, p.87). Como pudimos observar en el caso de María, su condición de mujer resultó ser un factor importante ya que fue quien sufrió además del maltrato físico, abuso sexual y fue obligada a hacerse cargo de los trabajos de cuidados una vez que estuvo de regreso en la casa de su madre y su padre. En este sentido Mora y de Oliveira encontraron que en algunos casos son las hijas mayores quienes asumen una mayor responsabilidad “En estos casos, por lo general, observamos que las desigualdades de género encuentran su cauce de reproducción al conferir a las mujeres jóvenes un rol preponderante en los quehaceres domésticos y en el cuidado de otros integrantes del hogar” (p.88). En nuestro caso pudimos corroborar dichas afirmaciones con el relato de nuestra entrevistada.

El origen familiar resulta ser de suma importancia en las trayectorias biográficas individuales pues cuando lo habitual es “el conflicto, la violencia, el abuso sexual y el abandono, la familia es un factor que contribuye a desestructurar las trayectorias de vida de los jóvenes y se articula con otras fuerzas que favorecen las dinámicas de exclusión social” (p. 89).

Itinerario biográfico

Después de salir del albergue María nunca se sintió a gusto viviendo con su familia; en esa situación conoció al padre de sus hijos y decidió vivir en pareja:

“...me empecé a ver a escondidas con el papá de mis hijos, él tenía 21, en una de las escapadas que me di con él le dije: ¿Y sí me junto contigo? Y él me dijo ¡sí vente! O sea fue así como muy rápido... teníamos como 3 meses saliendo y a los días nos juntamos... era una casa que no tenía luz ni agua... le aguanté 3 meses y en ese tiempo valoré lo que no tenía porque sufrí mucho que no teníamos para comer él me dejaba 20 pesos diarios pero yo tenía que guardarle 10 para el camión del día siguiente, me dejaba todo el día sola, dormía en el piso, no teníamos cama, solo tenía un cambio de ropa...ahí fue cuando me enteré que él era drogadicto...” (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2021).

Después de que María decidió vivir en pareja, siendo aún menor de edad, la familia denunció a la pareja por extracción de menores. María contaba con 7 meses de embarazo, cuando fue trasladada a Ciudad Niñez⁷ y se determinó de nuevo, el ingreso a un albergue. La llevaron a una casa hogar para adolescentes embarazadas; con visitas prohibidas y sin el contacto con la pareja, ella refiere haberse deprimido. Un mes después de dar a luz, y un intento de escape frustrado, fue expulsada por actitudes desafiantes y trasladada, junto con su hijo, a un albergue fuera de la ciudad. A los 4 meses de estancia fue expulsada por segunda vez, al intentar comunicarse con el padre de su hijo.

Al cumplir 18 años, egresa del albergue por mayoría de edad; al salir, busca al padre de su hijo y se embaraza por segunda vez; él ya tenía otra pareja y abandona a María. Regresa embarazada a casa de sus padres, sufre de nuevo abuso sexual por parte de su padre y decide marcharse, al no tener a dónde ir busca apoyo en la familia del padre de sus hijos quienes la ayudan dándole la oportunidad de vivir con ellos. Al nacer su segundo hijo presenta problemas graves de salud y los padres de su expareja le apoyaron con el cuidado de los hijos y le acompañaron en la recuperación.

Con este fragmento del relato de María, podemos constatar tanto la vida conyugal como estrategia de sobrevivencia como las condiciones de pobreza en las que se encontraba. El acontecer de uniones conyugales tempranas es una variable que debe ser tomada en cuenta debido a que estas suponen hacerse cargo de roles de esposa y madre prematuros para su edad a causa de las demandas tanto sociales como físicas que dichos roles conllevan y las implicaciones que esto tiene en sus trayectorias de vida. Dicho aspecto no puede ser obviado en un país como México en el que la tasa de matrimonio infantil se sitúa por arriba del 20% convirtiéndola en una de las más altas de Latinoamérica y la mayoría de los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (ONU Mujeres, 2019).

Respecto a las mujeres que han experimentado uniones conyugales tempranas, se han observado otras características comunes que las colocan en condiciones de vulnerabilidad:

7 Ciudad Niñez es el nombre que se utiliza en el medio de la protección infantil en Jalisco, para referirse al edificio en el que se encuentran las oficinas centrales de la procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado.

Algunas de ellas también dejan el rol de estudiante, lo que limita sus posibilidades de inserción y permanencia en el mercado laboral y su capacidad de tener ingresos propios, lo cual afecta su bienestar social y económico actual y futuro, exponiéndolas a la pobreza, la discriminación y la violencia” (ONU Mujeres, 2019, p.16).

Respecto a la pobreza, resulta relevante resaltar que a nivel mundial la mayoría de la población que vive condiciones de pobreza se conforma por mujeres, esta vulnerabilidad a la pobreza se determina por “las condiciones diferenciales adversas en que se incorporan al mercado de trabajo, a la sobrecarga de tareas domésticas y al impacto en su salud mental, alimentación, educación y atención sanitaria que esto conlleva” (Fundación Juan Vives Suriá, 2010, p.91).

María se embarazó de su primer hijo cuando tenía 16 años, hasta aquí podemos dar cuenta de la realidad que hace notar Romero Garza (2014) en su tesis doctoral:

El abandono de la casa familiar, matrimonios anticipados, embarazos a corta edad, son el resultado de una inadecuada supervisión para la autorización de salida, así como una débil política de seguimiento que permita evaluar las condiciones de vida y atención de las y los egresados (p.151).

Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica del INEGI (2018), en México la tasa de fecundidad en adolescentes es de 70.6 nacimientos por cada 1000 adolescentes de 15 a 19 años de edad. Saraví (2016) menciona que la asunción de roles familiares a edades tempranas representa una limitante de oportunidades para los jóvenes ya que puede ser un factor de deserción escolar, al poner en juego cuestiones como la permanencia escolar y anticipar la inserción laboral y la experimentación de la independencia, dicho autor también hace mención de los argumentos que exponen que la transición familiar temprana es un patrón común en sectores desfavorecidos que forma parte de las tradiciones de transición a la adultez pero resalta que si bien esto puede ser un hecho, el momento histórico en que nos encontramos, que ha acentuado la individualización, ha tenido efectos en la estructura de oportunidades y que esta nueva estructura supone un escenario desfavorable para las y

los jóvenes que anticipan los roles familiares. Como parte del contexto que acompaña la individualización Saraví hace referencia al surgimiento de *desigualdades dinámicas* que:

en contraste con las estructurales o permanentes, se caracterizan por su transitoriedad y eventualidad, y en la sociedad contemporánea tienden a extenderse y fijarse en las trayectorias biográficas, éste resulta ser su carácter novedoso más que el factor de desigualdad en sí mismo (Saraví, 2016, p. 91).

De esta manera Saraví explica cómo es que la manera en que las jóvenes respondan a una maternidad adolescente puede tender a establecer desigualdades que atraviesen sus trayectorias de vida. María no ha tenido la posibilidad de continuar sus estudios, no cuenta con un trabajo estable, carece de seguridad social y no recibe ningún apoyo social por parte del Estado.

Futuro probable

María tiene aspiraciones de continuar con sus estudios para tener la posibilidad de acceder a un empleo formal que le permita darle estabilidad y seguridad social a sus hijos. El nivel de estudios con el que cuenta es sexto de primaria, por ello es muy difícil que pueda encontrar un empleo formal y estable, respecto a los estudios ella narra “no puedo seguir estudiando porque le entregaron a mi mamá toda mi documentación, mi certificado de primaria y todo eso, yo solo tengo mi acta de nacimiento y mi CURP” (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2021). La vulneración de derechos parece ser lo común en la vida María, vulneraciones por parte de su familia y del Estado al no contar con políticas públicas que garanticen el acceso a la documentación e información necesaria para que las egresadas de albergues puedan acceder a su documentación.

Aunado a ello María menciona que otro de los obstáculos por los que no ha retomado sus estudios a pesar de desearlo, es su temor a que sus hijos pasen por alguna situación similar a la que ella ha vivido:

“No puedo estudiar ni trabajar porque no tengo quien pueda cuidarme a los niños, no me animo a dejarlos en una guardería por todo lo que a mí me pasó” (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2021).

La experiencia de las transiciones que se relacionan con factores como la unión conyugal, el embarazo y la maternidad primeriza son causa de perturbaciones importantes en la trayectoria de vida de jóvenes de estratos bajos y familias que viven en condiciones de pobreza, específicamente para las mujeres ya que algunas abandonan sus estudios para dedicarse al cuidado de los hijos lo que restringe sus vidas a la esfera doméstica y se limitan aún más sus recursos laborales (Mora y de Oliveira, 2014).

Respecto al seguimiento que realizó el sistema de protección en su caso, María menciona:

“Yo pienso que, si hubiera habido un seguimiento bien, donde me hubieran apoyado para seguir con mis estudios y de que fueran a la casa a ver cómo estaba cada mes y no me hubieran dejado botada como se podría decir que me dejaron...yo creo que, si hubieran seguido el seguimiento, hubieran pasado las cosas diferentes, hubiera seguido estudiando y tendría un trabajo estable, pero pues las cosas fueron de otra manera...” (Comunicación personal, 21 de noviembre de 2021).

En México son insuficientes los programas de apoyo y seguimiento a egresadas y egresados de cuidados institucionales. Debido al escaso seguimiento e investigación al respecto, se invisibiliza la problemática a la que se enfrentan las egresadas en nuestro país. En su mayoría, egresan después de amplias trayectorias de vida institucional que, en muchos casos, tienen como consecuencia daños irreversibles en su desarrollo, emociones, personalidad y capacidad para vincularse de manera segura con otros. En su mayoría son reunificadas al entorno familiar que las llevó a la institucionalización después de muchos años de poca o nula convivencia familiar, otras que no cuentan con una familia se valen de sus propios medios para subsistir fuera de la institución, carentes de redes de apoyo.

Actualmente María no recibe ningún apoyo de programas gubernamentales ni federales ni estatales, reconoce que le hace falta orientación en estos temas para tener acceso a programas sociales.

De acuerdo al modelo analítico de Mora y de Oliveira (2014) propuesto para este trabajo, es importante retomar el concepto de agencia al que hacen referencia los autores del modelo, que se define como la manera en la cual “los individuos construyen su propio curso de vida por medio de las elecciones y acciones que toman, considerando las oportunidades y restricciones que derivan de su situación histórica y social”. Mora y de Oliveira proponen diversos tipos de agencia.

La agencia *proyectiva*, que se da cuando existen planes, metas y propósitos claros. La agencia *evaluativa/proyectiva o pragmática/ evaluativa* que se da cuando además de lo estipulado para la agencia proyectiva, las y los jóvenes pueden evaluar alternativas distintas de acuerdo a los recursos de los que pueden hacer uso.

La agencia *adaptativa o habitual* que se da cuando no se cuenta con la posibilidad de planear y hacer proyectos a largo plazo debido a las circunstancias de vida que se enfrentan, lo que les imposibilita pensar en el futuro y en casos extremos inhibe su capacidad para imaginar un futuro distinto, lo que los orilla a depositar toda su energía en el presente, es decir, en la sobrevivencia. “Ante el imperativo cotidiano de sobrevivencia no hay espacios para planear la vida futura. Se trata de situaciones donde la agencia está subordinada y es comandada por la subsistencia” (Mora y de Oliveira, 2014, p. 94). Es por ello que en el momento en que se realizó la entrevista a María, el tipo de agencia observada fue la adaptativa, lo anterior responde a las circunstancias de vida actuales y la acumulación de desventajas que se han sumado a lo largo de su vida.

El tipo de agencia que se desarrolla de manera individual, resulta de una construcción que se da a lo largo del curso de vida y puede cambiar a lo largo del tiempo conforme se presentan nuevas condiciones de vida, familiares estructurales e institucionales. El desarrollo del tipo de agencia enfrenta obstáculos como la pobreza, la falta de empleo, el empleo precario y la dificultad para integrarse al mercado laboral, muchos de estos obstáculos imposibles de surcar para jóvenes que viven en condiciones de pobreza y sin redes familiares ni apoyos institucionales (Mora y de Oliveira, 2014).

De acuerdo al modelo analítico del curso de vida propuesto para este trabajo

En el estudio de los itinerarios biográficos y de las rutas de vida probables, se requiere considerar la interacción entre las condiciones de vida derivadas de la posición social de los jóvenes y sus familias; la agencia por ellos desplegada y los factores contextuales que contribuyen a moldear sus cursos de vida (Mora y de Oliveira, 2014, p. 95).

Los factores contextuales resultan de suma importancia cuando hablamos del futuro probable ya que estos pueden resultar en pieza clave para la orientación del curso de vida y el tipo de agencia. Entre los factores contextuales se encuentran los recursos disponibles en el contexto social, las oportunidades laborales, el acceso a programas sociales del Estado y de la iniciativa privada, así como las redes de apoyo.

En su investigación sobre acumulación, reproducción o superación de desventajas sociales en México, Mora y de Oliveira (2014) mencionan que:

En los relatos de vida de los jóvenes analizados, tener acceso a algún programa social del Estado, organización gubernamental o religiosa, deviene un recurso de primer orden para reorganizar la vida. En su ausencia, las fuerzas que operan hacia la exclusión social se fortalecen. Por tal motivo, pueden ser conceptualizados como verdaderos factores de protección que buscan atenuar, anular o revertir los procesos de exclusión social en curso (p.97).

Conclusiones

Desde el inicio del artículo nos propusimos analizar la acumulación de desventajas a lo largo de las trayectorias biográficas de las mujeres que egresan de cuidados institucionales, en nuestro estudio de caso son evidentes una gran variedad de desventajas que dieron inicio en una etapa muy temprana de la vida de María, podríamos afirmar incluso que desde el momento de su nacimiento, al haber llegado a una familia que no contaba con los recursos emocionales, educativos, de salud tanto física como mental y económicos para hacerse cargo de ella.

A lo largo de su curso de vida se fueron sumando desventajas a través de momentos críticos o puntos de inflexión entre los que destacan la institucionalización, el egreso de la

vida institucional, la ruptura con su familia, la unión conyugal temprana utilizada como estrategia de sobrevivencia, el nacimiento de sus hijos y el abandono por parte de su pareja. A ellos se suman la ausencia de apoyos por parte del Estado, lo que en conjunto ha llevado a María a vivir la reproducción de desigualdades heredadas y mantenerse en riesgo de exclusión social lo que provoca que su futuro sea incierto y que su capacidad de agencia se vea obstaculizada.

Durante la trayectoria biográfica de María se evidencia la reproducción de desigualdades heredadas que tienen que ver con el hecho de ser mujer en una sociedad como la mexicana, el contexto familiar del que proviene, las afectaciones que la vida institucional tiene en el desarrollo de las niñas y los niños, las formas de convivencia violenta a las que se enfrentó tanto dentro como fuera de la institución, la pobreza y la carencia de redes de apoyo. Estas historias de acumulación de desventajas suelen repetirse en las historias de mujeres egresadas de cuidados institucionales.

María no contó con el seguimiento adecuado por parte del Estado, no recibió el apoyo necesario a lo largo de su trayectoria institucional para garantizar sus derechos, entre ellos el derecho a la educación. Además, el sistema de protección cerró su expediente al cumplir los 18 años de edad como si eso fuese suficiente para acceder a una vida plena de derechos, lo anterior suele darse en todos los casos de jóvenes institucionalizados debido a la incapacidad del Estado para brindar acompañamiento y seguimiento a sus egresados. Actualmente no cuenta con el apoyo de ningún programa social ni la orientación necesaria para acceder a los mismos, con base en la experiencia de la autora, muchas egresadas desconocen sus derechos y la existencia de programas sociales que pueden serles de utilidad y en algunos casos, acceder a dichos programas resulta prácticamente imposible debido a la carencia tanto de información como de documentación necesaria para poder inscribirse.

Existen múltiples factores que colocan a María en riesgo de exclusión social, el primero es la pobreza y la falta de acceso a seguridad social, aunado a ello se encuentra la deserción escolar a la que se vio obligada, lo que no le permite acceder a mejores oportunidades laborales. Además, no cuenta con redes de apoyo familiares, la única persona que la ha apoyado hasta el momento es quien se hace cargo de ella y sus hijos económicamente y su integridad y bienestar dependen por completo de dicha persona y su buena voluntad. A lo largo de su entrevista se evidencian sus “ganas de salir adelante” como ella misma

las refiere, sin embargo, son tantos y tan variados los obstáculos a los que se enfrenta que resulta muy difícil si no es que imposible alejarse de la exclusión si continúa viviendo en las circunstancias en las que se encuentra actualmente y sin las redes de apoyo necesarias para materializar sus anhelos.

Como en el caso de María, el futuro de muchas egresadas de cuidados institucionales resulta incierto debido a que sus aspiraciones y expectativas se ven obstaculizadas desde varios frentes. Ante factores como la pobreza, la exclusión, la desigualdad, la violencia, el trabajo precario, los roles sociales asumidos precozmente, la maternidad temprana y la falta de redes de apoyo que les permitan llevar a cabo sus planes, la capacidad de tomar decisiones tanto de nuestro estudio de caso como de la mayoría de mujeres egresadas se ve coartada ocasionando que difícilmente puedan desarrollar capacidad de agencia debido a que la voluntad de tomar un camino distinto no es suficiente para lograr alejarse del riesgo de exclusión.

De ahí la necesidad de contar con apoyos institucionales que permitan a las egresadas superar los obstáculos a los que se enfrentan principalmente en materia de escolaridad, inclusión laboral y redes de apoyo. Al contar con apoyo y seguimiento durante su juventud, podremos aspirar a que su tipo de agencia pase de ser de tipo *adaptativa* centrada en la sobrevivencia, al tipo *proyectivo o al evaluativo proyectivo* lo que les permitirá elaborar un plan de vida, aprovechar las oportunidades que se les presenten, evitar la reproducción de desigualdades y alejarse de la exclusión social. Para alcanzar dicha meta resulta imprescindible la creación de políticas públicas orientadas específicamente a la preparación para el egreso y el acompañamiento de NNAJ que viven en cuidados residenciales ya que, debido a las dimensiones del problema, las voluntades de la iniciativa privada no son suficientes para atender al grueso de las y los egresados.

Referencias

- Asamblea General de las Naciones Unidas (2009). *Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños*. Resolución 64/142, 18 de diciembre de 2009. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2010/8064.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2010/8064>
- Atkinson, R., (2000). *Combating social exclusion in Europe: The new urban policy challenge*, en *Urban Studies*, 37 (5-6): 1037-1055 en Saravi, G., (2004) Pobres y pobreza de ayer y hoy. Hacia un enfoque centrado en la acumulación de desventajas. *Cuestiones de Sociología*. Revista Memoria Académica (2) 151-173.
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (2005) *Desinternación en Chile algunas lecciones aprendidas*. Recuperado de: https://www.unicef.cl/archivos_documento/125/WORKINGPAPER4a.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2018) *Los derechos de la infancia y la adolescencia en México*. Recuperado de: www.unicef.org/mexico/media1791/file/SITAN-UNICEF.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019) *Panorama Estadístico de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en México*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/mexico/media/1731/file/UNICEF%20PanoramaEstadistico.pdf>
- Fundación Juan Vives Suriá (2010) *Lentes de género: lecturas para desarmar el patriarcado*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana, Fundación Juan Vives Suriá, Defensoría del Pueblo.
- Goffman, E. (2001), *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Incaronato, M. Segade, A. (2018) La transición a la vida adulta de adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales en Latinoamérica. *Debates latinoamericanos*, 32. Recuperado de: <https://revistas.rlcu.org.ar/index.php/Debates/issue/view/34>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020) Censo de Alojamientos de Asistencia Social. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018) Encuesta nacional de la dinámica demográfica. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2018/>
- Mann-Feder, Varda (2003) “Termination Issues in Residential Placement,” *Irish Journal of Applied Social Studies*: Vol. 4: Iss. 2, Article 3. doi:10.21427/D77F0V. Recuprado de: <https://arrow.tudublin.ie/ijass/vol4/iss2/3>
- McGrellis, Sheena, & Sharper, Sue, & Bell, Robert, & Thomson, Rachel, & Henderson, Sheila, & Holland, Janet (2000). En ese momento todos estaban contra mí: momentos críticos en las narrativas de transición de los jóvenes. *Nómadas (Col)*, (13),30-39. [fecha de Consulta 22 de mayo de 2022]. ISSN: 0121-7550. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115264003>
- México: Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* [México], 9 marzo 2018, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/5ada42d74.html> [Accesado el 23 mayo 2022]
- Mora Salas, Minor, & de Oliveira, Orlandina (2014). Los caminos de la vida: acumulación, reproducción o superación de las desventajas sociales en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LIX (220),81-115. [fecha de Consulta 22 de mayo de 2022]. ISSN: 0185-1918. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42131173004>
- Oliveira, O. y Mora, M., (2008). Desigualdades Sociales y transición a la adultez en el México Contemporáneo. *Revista Papeles de Población* Vol.14-57 Julio 2008: 117-152.
- ONU Mujeres (2019) El progreso de las mujeres en el mundo 2019-2020. Familias en un mundo cambiante. Ficha México. En <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2019/10/progress-ficha-mx-2019>
- Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF, 2011). Niñez y adolescencia institucionalizada visibilización de graves violaciones de

- DDHH. Recuperado de: <https://www.relaf.org/Documento%20agosto%202011%20Relaf.pdf>
- Red Latinoamericana de Egresados de Protección. (2020) *Más autonomía + derechos, Informe Regional*. En <https://doncel.org.ar/2020/04/28/investigacionregional-mas-autonomia-mas-derechos/>
- Red Latinoamericana de Egresados de Protección. (2020b) *Más autonomía + derechos, México*. Recuperado de: http://doncel.org.ar/wp-content/uploads/2020/08/MasAutonomia-Mas-Derechos_Mexico_DONCEL.pdf
- Romero, A. (2014). *Infancias y adolescencias institucionalizadas. Ruta y destino de jóvenes en casas hogar*. (Tesis doctoral). Recuperada de: <https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/16788>
- Saraví, G., A. (2004). *Pobres y pobreza de ayer y hoy. Hacia un enfoque centrado en la acumulación de desventajas*. Cuestiones de Sociología. Revista Memoria Académica (2) 151-173.
- Saraví, G., A. (2006). Biografías de exclusión: desventajas y juventud en Argentina. *Perfiles Latinoamericanos*, (28),83-116. [fecha de Consulta 22 de mayo de 2022]. ISSN: 0188-7653. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11502804>
- Saraví, G. A. (2020). Acumulación de desventajas en América Latina: aportes y desafíos para el estudio de la desigualdad. *Revista Latinoamericana De Población*, 14(27), 228-256. <https://doi.org/10.31406/relap2020.v14.i12.n27.7>
- Williamson, J., Greenberg, A. (2010) *Families, not orphanages*. Better Care Network. Recuperado de: https://bettercarenetwork.org/sites/default/files/Families%20Not%20Orphanages_0.pdf